



DATOS IDENTIFICATIVOS

Mediación en conflictos y situaciones de violencia

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Mediación en conflictos y situaciones de violencia | | | |
| Código | O05G130V01502 | | | |
| Titulación | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Departamento Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Lameiras Fernández, María | | | |
| Profesorado | Lameiras Fernández, María Martínez Román, Rosana | | | |
| Correo-e | lameiras@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Los términos "conflicto" y violencia "" están estrechamente relacionados. El conflicto es inherente a la persona humana y a la sociedad: el individuo es un ser en conflicto y no puede dejar de serlo. No obstante, no sucede el incluso con la violencia: la violencia no está en la naturaleza humana; sino tan sólo el potencial para la violencia, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial (*Galtung, 1997). El conflicto no necesariamente tiene que rematar en violencia física o verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. La complejidad de la sociedad actual está generando nuevas formas de conflicto y violencia tanto en los espacios públicos como en los privados. A través del desarrollo de los contenidos de esta *asignatura intentamos debatir sobre los diferentes contextos de relación y socialización de las personas, identificar conflictos y situaciones de violencia en los ámbitos familiar, penal juvenil y escolar, analizando sus causas y las respuestas producidas; presentando posibles estrategias de gestión y resolución de los conflictos desde una perspectiva positiva y creativa.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |

| | |
|-----|--|
| C3 | Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica[]) |
| C6 | Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |
| C10 | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[]) |
| C18 | Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía |
| C22 | Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Planificación y organización |
| D3 | Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D5 | Gestión de la información |
| D6 | Resolución de problemas y toma de decisiones |
| D7 | Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación |
| D8 | Capacidad crítica y autocrítica |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |
| D11 | Habilidades interpersonales |
| D12 | Compromiso ético |
| D13 | Autonomía en el aprendizaje |
| D14 | Adaptación a situaciones nuevas |
| D15 | Creatividad |
| D16 | Liderazgo |
| D17 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| D19 | Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|----|-----|-----|
| Estar capacitado/la para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades educativas | A1 | B1 | C1 | D1 |
| | A4 | B5 | C2 | D2 |
| | A5 | B6 | C18 | D3 |
| | | | C22 | D4 |
| | | | | D6 |
| | | | | D7 |
| | | | | D11 |
| | | | | D13 |
| | | | | D17 |
| | Asumir y orientarse de acuerdo con los valores de igualdad y ciudadanía democrática y capacitar para la prevención y mediación en los casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...). | A2 | B1 | C3 |
| A3 | | B4 | C7 | D6 |
| | | | | D7 |
| | | | | D8 |
| | | | | D11 |
| | | | | D16 |
| | | | | D19 |
| Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos | A4 | B3 | C2 | D1 |
| | A5 | B5 | C7 | D2 |
| | | | C18 | D5 |
| | | | | D7 |
| | | | | D11 |
| | | | | D12 |
| | | | | D16 |
| | | | D19 | |

| | | | | |
|--|----------|----------------|--|---|
| Asesorar y acompañar a personas y grupos en procesos de desarrollo *socioeducativo. | A1 A4 | B2 B3 B6 | C3 C6 C7 | D1 D4 D6 D8 D11 D12 D14 D16 |
| Poseer capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de relación interpersonal, solidaridad y *empatía. | A2 A5 | B2 B3 B4 | C3 C6 C7 C18 | D2 D3 D6 D8 D11 D12 D15 D16 D19 |
| Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades *socioeducativas encaminados a la mediación | A1 A2 | B4 B5 B6 | C1 C2 C3 C6 C9 C10 C18 | D1 D2 D3 D5 D7 D8 D9 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| *I. Marco teórico y conceptual de la violencia. Tipos de violencia: violencia de género, sexual, escolar y laboral. Colectivos. Ciclos de la violencia: fases. *Epidemiología. | <p>1. El conflicto y la violencia</p> <p>1.1. Análisis del conflicto y la violencia en la sociedad actual</p> <p>1.2. Teorías explicativas de la agresividad y la violencia</p> <p>1.3. Ciclos y fases de la violencia</p> <p>2. Aplicación de la Mediación: ámbito escolar</p> <p>2.1. Aproximación conceptual al fenómeno del maltrato entre escolares</p> <p>2.2. Situación nacional e internacional del maltrato entre escolares</p> <p>2.3. Factores identificativos en el estudio del maltrato entre escolares</p> <p>3. Aplicación de la Mediación: ámbito social y de pareja</p> <p>3.1. *Conflictos en las *relaciones sociales</p> <p>3.2. *Conflictos en el ámbito familiar y/o de pareja</p> <p>3.3. La violencia de género: causas y *manifestaciones</p> <p>4. Aplicación de la Mediación: ámbito laboral</p> <p>4.1. El conflicto en la empresa: lo acoso laboral</p> <p>4.2. Situación nacional e internacional del acoso laboral</p> |
| *II. Técnicas y programas de Mediación y resolución de conflictos. Programas de actuación para la prevención y la erradicación de la violencia para lo/a Educador/a Social. | <p>2. La Mediación: principios básicos</p> <p>2.1. *Aplicaciones de la *mediación en la *gestión y resolución de *conflictos</p> <p>2.2. Técnicas de comunicación y modelos de la mediación</p> <p>2.3. El papel del/a educador/a Social como mediador/la</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 6 | 0 | 6 |
| Trabajo tutelado | 5 | 77 | 82 |
| Presentación | 8 | 28 | 36 |
| Lección magistral | 22 | 0 | 22 |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Ejercicios o actividades que los/las estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor/la. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del/la estudiante. |

| | |
|----------------------------|--|
| Trabajo tutelado | Los/las estudiantes en grupo, o bien individualmente, elaboran un trabajo practico: documento y/o investigación sobre la temática de la materia. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los/las estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo/la docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. Se había llevado a cabo en grupo o de manera individual. |
| Lección magistral | Exposición por parte del/a profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), así como a presentar la materia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Trabajo tutelado | Se llevará a cabo las actividades de aula a través de una *metodología participativa y abierta en el que se prestará por parte de la/*s docentes una atención individualizada. |
| Trabajo tutelado | Los trabajos tutelados a desarrollar había sido del aula *levaránse a cabo bajo la tutela y supervisión de la/*s docentes de la materia, se dedicará un tiempo específico de *tutoría *grupal en las horas prácticas de la materia *sin que *eso sea impedimento para atender las duda o cuestiones *requeridas en el despacho de la/*s docentes en horario de *tutorías. |
| Presentación | Durante las presentación/exposiciones en el aula de los trabajos tutelados las/los *estudiantes recibirán el asesoramiento y el *feedback oportuno sobre las *suas intervenciones. |
| Lección magistral | Durante las sesión *maxistraís se resolverán todas las dudas o cuestiones que surjan sobre lo tema abordado, tanto en el aula durante la presentación del tema como en el despacho de la profesora en el horario de *tutorías. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--------------|--|
| Trabajo tutelado Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. - Se llevará a cabo en grupo, de forma escrita o digital. | 15 | A2 B1 C2 D1 A5 B2 C3 D2 B3 C7 D3 C9 D4 C10 D5 D6 D7 D11 D13 D14 D15 D17 |
| Trabajo tutelado Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula. | 35 | A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C9 D4 A5 B5 C22 D5 B6 D6 D7 D8 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D19 |
| Examen de preguntas objetivas Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien). | 50 | A1 B1 C1 D1 A2 C2 D3 A3 C3 D6 A4 C6 D15 A5 C7 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO PRESENCIAL:

Para superar la materia EN *PRIMERIA *CONVOTORIA es necesario superar todas las pruebas.

ALUMNADO NO PRESENCIAL:

Para superar la materia deberá ponerse en contacto que/*s profesor/la de la *matreria al inicio del curso escolar. *Avaliaráse en torno la dos ejes: PRUEBA ESCRITA: Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien). TRABAJO TUTELADO: tratara de la aplicación de un programa de intervención en mediación (laboral, escolar o familiar) o una propuesta de *prevencion. El *examen puntuará el 70 % de la nota y el trabajo tutelado el 30 %.

Para superar la materia alumnado presencial o no presencial en SEGUNDA CONVOCATORIA (Julio): el alumnado que apruebe alguna de las partes o pruebas de la materia en primera convocatoria (Junio) se le conservará la calificación hasta la segunda convocatoria (julio). Las pruebas no aprobadas serán evaluadas en la misma convocatoria. Para había superado materia es necesario superar todas las pruebas.

DESPACHO DE La PROFESORA: SEGÚN *PABILLON &*quot;OLGA *GALLEGO&*quot; SEGÚN ANDAR DESPACHO *NUMERO 8.

Fecha de entrega de trabajos: *acodarase con el profesorado de la materia

Fechas de *examen: consultar página web Facultad&*nbsp;http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php

Fuentes de información

Bibliografía Básica

RODRIGUEZ CASTRO, Y. R., CARRERA FERNANDEZ, M. V. & ALVAREZ BUJAN, M. V. (Eds.), **Mediación en conflicto y situaciones de violencia: una aproximación jurídica y psicosocial**, Tirant lo Blanch, 2014

DE DIEGO VALLEJO, R., & GESTOSO, C. G., **Mediación: proceso, tácticas y técnicas**, Pirámide, 2008

PARKINSON, L, **Mediación familiar. Teoría y práctica: Principios y estrategias operativas**, Gedisa, 2005

HIRIGOYEN, M. F., **El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana**, Paidós, 2001

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sexualidad y salud/O05G130V01912

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

Sexualidad y salud/O05G130V01912

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Habilidades sociales en educación social/O05G130V01404

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

Otros comentarios

Se recomienda seguir la materia a través de la plataforma de faitic